Subrogal Funerarios Victimas.

Gobernación del Cauca	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: F-GF-03
		Versión: 2.0
		Página : 1 de 2

FECHA		
DIA	MES	AÑO
		2023

$12.700.000

Doctora
LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
Secretaria de Hacienda
La Ciudad

Atento saludo:

De manera respetuosa me permito solicitarle se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal a fin de atender la necesidad de ADICIONAR el contrato 1509 – 2023 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA FUNERARIA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO; EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" Y "PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", con cargo a recursos de inversión por la suma de DOCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.700.000) de los BPIN 2021003190170 del 14 de octubre de 2021, discriminados así:

BPIN 2021003190170
Código DANE (CPC): 97321 Servicios Funerarios para Humanos $12.700.000

NOMBRE Y FIRMA
(Ordenador del Gasto)

ELIAS LARRAHONDO CARABALI
Gobernador

Aprobó: Dr. Diego Aguilar Marín – Secretario de Gobierno y Participación
Revisó: Dra. Flor Keide Bolaños – Profesional Especializada – Oficina de Presupuesto
Revisó: Dr. Laura Olinfa Amu Vente – Secretaria de Hacienda
Revisó: José Selimo Muñoz – Profesional Universitario – Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Claudia Juliana Restrepo Arévalo – Abogada Contratista – Secretaria de Gobierno y Participación

Isabel 22 sep 23

Isabel 18 sep 23 10:45a

Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA No.1

PROYECTO	PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.				
PROGRAMA	2020-4101: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	41-2022-2898	**FECHA**	20-Septiembre-2021
SECTOR	41 Inclusión Social	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		9-Febrero-2022	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	481,139	0	90,656	85,867

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN	**REGISTRO BPIN**	2021003190170

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICIDATA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	0	766,701,760	964,277,760	1,730,979,520
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	766,701,760	964,277,760	1,730,979,520

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR					
FONDO\VIGENCIA	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**TOTAL**
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	$0	$0	$766.701.760	$964.277.760	$1.730.979.520

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**

EL PROYECTO ES VIABLE			X			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	LAS MISMAS DE LA VIABILIDAD INICIAL			
RESULTADOS	LAS MISMAS DE LA VIABILIDAD INICIAL			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

Por solicitud del Secretario de Gobierno y Participación del Departamento del Cauca, Dr. Luis Cornelio Angulo Mosquera, se realiza el ajuste No.1 del proyecto 2021003190170 de conformidad con el oficio presentado el 09 de febrero de 2021, correspondiente a la **ADICIÓN DE RECURSOS** y **CAMBIO EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO:**

Descripción: El proyecto 2020003190067 fue viabilizado el 22 de noviembre de 2021 por un valor de $ 1.730.979.520, de los cuales $ 766.701.760 corresponden a la vigencia 2022 y los $964.277.760 restantes a la vigencia 2023. Considerando que el 25 de noviembre de 2021 (3 días posterior a la viabilización del proyecto), se llevó a cabo la elección de la nueva mesa departamental de víctimas, en dicha elección se definió el requerimiento del número de los participantes de la mesa, pasando de 26 presupuestados en el proyecto, a 70 participante: 26 principales y 44 suplentes.

Aunado a lo anterior, en el plan de trabajo que la mesa electa presentó en el mes de enero de 2022, solicitaron ampliar el número de plenarias pasando de cuatro (4) a diez (10) sesiones de comités ejecutivos y de cuatro (4) a diez (10) sesiones de plenarios. En este orden de ideas y conforme a lo dispuesto en la Resolución 01668 del 30 de diciembre del 2020, se efectúa la adición de recursos por $334.887.232 para incrementar la cantidad de refrigerios de la actividad "Desarrollo de los espacios de participación que demanden las víctimas del conflicto armado" e incrementar el valor correspondiente al pago de compensatorio de los integrantes principales de la mesa de participación según Decreto No. 0313 del 29 de junio de 2021. Los valores y cantidades incrementadas se encuentran detalladas en el presupuesto ajustado que se anexa a la presente solicitud.

A manera de resumen por actividad MGA se tiene lo siguiente:

Actividades MGA	Condiciones iniciales	Condiciones ajustadas	Diferencia
Acompañamiento en la formulación e Implementación de 4 planes de retornos y reubicaciones en espacios de participación de víctimas. Cumplimiento de Órdenes incluidas en los Planes de Retornos y Reubicaciones.	114.126.192	114.126.192	-
Suministro de asistencia funeraria y honras fúnebres para las víctimas del conflicto armado.	125.400.000	125.400.000	-
Brindar servicio de alojamiento temporal a víctimas del conflicto armado amenazadas o desplazadas por el conflicto armado.	10.800.000	10.800.000	-
Asistir técnicamente al SNARIV en los componentes y competencias en la implementación de la Ley de víctimas	124.161.096	124.161.096	-
Apoyar al SNARIV en la implementación de los componentes y competencias en la implementación de la Ley de victimas	60.000.000	60.000.000	-
Elección de una (01) mesa departamental de víctimas	186.076.000	186.076.000	-
Desarrollo de los espacios de participación que demanden las víctimas del conflicto armado	498.502.956	833.390.188	334.887.232
Socializar y apoyar la implementación y garantías de no repetición en materia de reparación simbólica y hechos emblemáticos ocurridos por causa del conflicto armado	218.743.016	218.743.016	-
Incrementar el conocimiento de las obligaciones contenidas en los decretos étnicos diferenciales 4634.4635 y 4636 en el marco de la Ley	154.079.510	154.079.510	-

1448 de 2011.			
Aumentar los recursos humanos, económicos y físicos en la Gobernación del Cauca para el desarrollo de acciones que garanticen el goce efectivo de los derechos de la población víctima.	239.090.750	239.090.750	-
Total	1.730.979.520	2.065.866.752	334.887.232

Se aclara que la presente solicitud no altera los productos y metas del proyecto así como tampoco el objetivo general, específico y alcance de la iniciativa. En este sentido, deberá ejecutarse bajo las condiciones viabilizadas.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023"**. PROGRAMA: **2020-4101: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la inteventoría del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

ELABORA	CAROLINA LOPEZ	FIRMA
REVISA Y APRUEBA	MILDRED ILIANA ORDOÑEZ QUINTERO	
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACIÓN	9-Febrero-2022	
FECHA DE VIABILIDAD INICIAL	22-Noviembre-2021	
FECHA DE VIABILIDAD AJUSTADA No 1	9-Febrero-2022	
VIGENCIA FISCAL	2022	

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

PROYECTO: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

PRESUPUESTO DETALLADO

Objetivo general: Incrementar el nivel de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el departamento del Cauca.

Objetivo Específico	Actividad	Insumo	Unidad de medida	Cantidad (año 0)	Cantidad (año 1)	Valor Unitario (año 0)	Valor Unitario (año 1)	Valor total (año 0)	Valor Total (año 1)	Valor Total (año 0 y 1)
1- Disminuir el número de personas víctimas de amenazas a causa del conflicto armado	Acompañamiento en la formulación e implementación de 4 planes de retornos y reubicaciones en espacios de participación de víctimas.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Refrigerios	300,0	400,0	9.000,0	9.000,0	2.700.000,0	3.600.000,0	6.300.000,0
			Almuerzos	300,0	400,0	16.000,0	16.000,0	4.800.000,0	6.400.000,0	11.200.000,0
		Mano de obra Calificada	Profesional Especializado para la Atención de Emergencias	10 (meses)	10 (meses)	3.735.000,0	3.735.000,0	37.350.000,0	37.350.000,0	74.700.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	1.096.309,6	1.096.309,6	10.963.096,0	10.963.096,0	21.926.192,0
	Suministro de asistencia funeraria y honras fúnebres para las víctimas del conflicto armado.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Servicio Funerario	19,0	19,0	3.300.000,0	3.300.000,0	62.700.000,0	62.700.000,0	125.400.000,0
	Brindar servicio de alojamiento temporal a víctimas del conflicto armado amenazadas o desplazadas por el conflicto armado.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Personas por noche	40,0	40,0	135.000,0	135.000,0	5.400.000,0	5.400.000,0	10.800.000,0
					Total del Objetivo Específico N° 01					250.326.192,0
2- Brindar apoyo y seguimiento en la formulación e implementación de planes y proyectos en materia de reparación colectiva	Asistir técnicamente al SNARIV en los componentes y competencias en la implementación de la Ley de víctimas	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Global (según la sentencia se pueden entregar instrumentos musicales, elementos deportivos)	3	4	$ 5.000.000	$ 6.000.000	$ 15.000.000	$ 24.000.000	$ 39.000.000
		Mano de obra Calificada	Profesional Especializado para la Atención a procesos de reparación colectiva	10 (meses)	10 (meses)	3.735.000,0	3.735.000,0	37.350.000,0	37.350.000,0	74.700.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	$ 523.055	$ 523.055	$ 5.230.548	$ 5.230.548	$ 10.461.096
	Apoyar al SNARIV en la implementación de los componentes y competencias en la implementación de la Ley de víctimas	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Global (según la sentencia se pueden entregar instrumentos musicales, elementos deportivos)	5	5	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 60.000.000
					Total del Objetivo Específico N° 02					$ 184.161.096
3- Incrementar la participación de las víctimas del conflicto armado	Elección de una (01) mesa departamental de víctimas	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Refrigerios	0	1848	$ 0	$ 9.000	$ 0	$ 16.632.000	$ 16.632.000
			Desayuno	0	924	$ 0	$ 10.000	$ 0	$ 9.240.000	$ 9.240.000
			Almuerzo	0	924	$ 0	$ 16.000	$ 0	$ 14.784.000	$ 14.784.000
			Comida	0	924	$ 0	$ 10.000	$ 0	$ 9.240.000	$ 9.240.000
			Hospedaje Personas por noche	0	902	$ 0	$ 90.000	$ 0	$ 81.180.000	$ 81.180.000
		Transporte	Pago transporte integrantes de la mesa de participación Decreto No. 0313 del 29 de junio de 2021	0	504	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.000.000	$ 55.000.000
	Desarrollo de los espacios de participación que demanden las víctimas del conflicto armado	Mano de obra Calificada	Coordinación Ejecutiva del Proyecto	10 (meses)	10 (meses)	5.000.000,0	5.000.000,0	50.000.000,0	50.000.000,0	100.000.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	1.046.492,5	1.046.492,5	10.464.925,0	10.464.925,0	20.929.850,0
			Coordinación Técnica del Proyecto	10 (meses)	10 (meses)	4.000.000,0	4.000.000,0	40.000.000,0	40.000.000,0	80.000.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	549.016,9	549.016,9	5.490.169,0	5.490.169,0	10.980.338,0
		Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Refrigerios	860	860	$ 9.000	$ 9.000	$ 7.740.000	$ 7.740.000	$ 15.480.000
			Desayuno	252	252	$ 10.000	$ 10.000	$ 2.520.000	$ 2.520.000	$ 5.040.000
			Almuerzo	404	404	$ 16.000	$ 16.000	$ 6.464.000	$ 6.464.000	$ 12.928.000
			Comida	352	352	$ 10.000	$ 10.000	$ 3.520.000	$ 3.520.000	$ 7.040.000
			Hospedaje Personas por noche	340	340	$ 90.000	$ 90.000	$ 30.600.000	$ 30.600.000	$ 61.200.000
		Mano de obra no calificada	Pago compensatorio integrantes de la mesa de participación Decreto No. 0313 del 29 de junio de 2021	26	26	$ 0	$ 0	$ 28.932.384	$ 28.932.384	$ 57.864.768
		Transporte	Pago transporte integrantes de la mesa de participación Decreto No. 0313 del 29 de junio de 2021	26	26	$ 0	$ 0	$ 53.520.000	$ 53.520.000	$ 107.040.000
		Materiales	Libretas tamaño carta Bolígrafo con diseño	500	500	$ 20.000	$ 20.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 20.000.000
					Total del Objetivo Específico N° 03					684.578.956,0
4- Implementar acciones en la generación de garantías de las medidas de no repetición y	Socializar y apoyar la implementación y garantías de no repetición en materia de reparación simbólica	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Almuerzos	1000	1000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ 32.000.000

esclarecimiento de la verdad	y hechos emblemáticos ocurridos por causa del conflicto armado		Refrigerios	1000	1000	$ 9.000	$ 9.000	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ 18.000.000
		Mano de obra Calificada	Profesional en estrategias de comunicaciones	10 (meses)	10 (meses)	3.435.000,0	3.435.000,0	34.350.000,0	34.350.000,0	68.700.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	1.044.902,8	1.044.902,8	10.449.028,0	10.449.028,0	20.893.056,0
			Profesional para la atención en planes de retorno	10 (meses)	10 (meses)	3.435.000,0	3.435.000,0	34.350.000,0	34.350.000,0	68.700.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	522.248,0	522.248,0	5.222.480,0	5.222.480,0	10.444.960,0
Total del Objetivo Específico N° 04										218.743.016,0
5- Incrementar la intervención estatal e institucional dirigida a la población víctima	Incrementar el conocimiento de las obligaciones contenidas en los decretos étnicos diferenciales 4634.4635 y 4636 en el marco de la Ley 1448 de 2011.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Refrigerios	1500	1500	$ 9.000	$ 9.000	$ 13.500.000	$ 13.500.000	$ 27.000.000
			Almuerzos	1500	1500	$ 16.000	$ 16.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 48.000.000
		Mano de obra Calificada	Profesional manejo de Plataformas	10 (meses)	10 (meses)	3.435.000,0	3.435.000,0	34.350.000,0	34.350.000,0	68.700.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	518.975,5	518.975,5	5.189.755,0	5.189.755,0	10.379.510,0
Total del Objetivo Específico N° 05										154.079.510,0
6- Brindar herramientas para la implementación de los Decretos étnicos diferenciales	Aumentar los recursos humanos, económicos y físicos en la Gobernación del Cauca para el desarrollo de acciones que garanticen el goce efectivo de los derechos de la población	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Refrigerios	1500	1500	$ 9.000	$ 9.000	$ 13.500.000	$ 13.500.000	$ 27.000.000
			Almuerzos	1500	1500	$ 16.000	$ 16.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 48.000.000
		Materiales	Libretas tamaño carta	1000	1000	$ 10.000	$ 10.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 20.000.000
			Boligrafo con Diseño	1000	1000	$ 2.500	$ 2.500	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Material pedagogico con información sobre la ley 1448 de 2011	2000	2000	$ 15.000	$ 15.000	$ 30.000.000	$ 30.000.000	$ 60.000.000
		Mano de obra Calificada	Profesional en el desarrollo administrativo	10 (meses)	10 (meses)	3.435.000,0	3.435.000,0	34.350.000,0	34.350.000,0	68.700.000,0
			Desplazamiento	10 (meses)	10 (meses)	519.537,5	519.537,5	5.195.375,0	5.195.375,0	10.390.750,0
Total del Objetivo Específico N° 06										239.090.750,0
Valor total del presupuesto										1.730.979.520,0

RESUMEN	APORTE GOBERNACIÓN DEL CAUCA
TOTAL AÑO 2022	$ 406.396.384,0
TOTAL AÑO 2023	$ 603.972.384,0
Total personal 2022	$ 360.305.376,0
Total personal 2023	$ 360.305.376,0
Total proyecto	$ 1.730.979.520,0

Jairo Cornelio Angulo Mosquera
Secretario de Gobierno y Participación